

# CURSOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA DEL PROFESORADO

## CURSO 2019-2020

### NIVEL B1

#### CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

Se desarrollará a lo largo de todo el curso, con una carga lectiva total de 50 horas, estructurada en 25 sesiones de 2 horas.

<b>MIÉRCOLES</b>	<b>de 17:00 a 19:00</b>
------------------	-------------------------

#### PROFESORADO DESTINATARIO

Cursos de perfeccionamiento de la competencia lingüística en inglés/francés dirigidos a profesorado que no tenga aún la habilitación para impartir materias, áreas o módulos no lingüísticos en inglés.

También podrá acceder a los cursos de nivel B1 el profesorado habilitado que considere necesario un refuerzo de su competencia lingüística para consolidar su nivel, siempre que haya vacantes en dichos cursos tras atenderse las solicitudes del profesorado no habilitado.

El nivel mínimo requerido para inscribirse en estos cursos es el siguiente: Nivel equivalente a A2 del MCERL para inscribirse en un curso de nivel B1.

La asistencia a los cursos de nivel B1 no habilita para impartir materias en inglés. Las personas interesadas en habilitarse tienen que cumplir los requisitos que establece la normativa vigente (Resolución de 19 de agosto de 2014; BOPA de 28 de agosto de 2014).

#### SOLICITUDES DE ADMISION

El profesorado interesado en realizar estos cursos presentará su solicitud en el plazo establecido para cada convocatoria, conforme al modelo fijado que será publicado en el portal Educastur.

Con el objeto de facilitar el trámite de admisión, el profesorado interesado enviará la solicitud debidamente cumplimentada al correo electrónico de la Escuela Oficial de Idiomas de Gijón:  
**eoigijon@asturias.org**

La solicitud, debidamente cumplimentada, deberá acompañarse de los documentos acreditativos del correspondiente requisito de acceso y de los criterios de selección, previamente escaneados:



- Nivel de idioma requerido para acceder al curso. (Para acceder a el curso de B1 es imprescindible tener un nivel mínimo de inglés equivalente a A2 del MCERL.)
- Condición de funcionario de carrera, funcionario interino o docente en centros privados concertados.
- La Escuela acusará a vuelta de correo la recepción de la solicitud.

## CERTIFICADO DE ASISTENCIA

---

El alumnado recibirá el correspondiente informe de asistencia siempre que acredite un mínimo del 85% de asistencia a las sesiones del curso.

## CALENDARIO DE SOLICITUD

---

<b>PREINSCRIPCIÓN</b>	<b>del 9 de octubre al 17 de octubre</b>
<b>LISTADOS PROVISIONALES</b>	18 de octubre
<b>ALEGACIONES</b>	21 de octubre
<b>LISTADOS DEFINITIVOS</b>	22 de octubre
<b>COMIENZO DE LAS CLASES</b>	<b>23 de octubre</b>